

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Redacción, Oficinas y Talleres
1. OFICIO PÚBLICO, Y
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



D. O. M.

EL SEÑOR

D. GINÉS NAVARRO LAENCINA

Ha fallecido en Beniaján á las ocho y 35 de la noche de ayer

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Martínez Conesa; sus hijos Ginés, Juana, José, Dolores y Luis; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos le dediquen una oración y asistan á su entierro, que se verificará esta tarde á las tres, por cuyo favor les quedarán agradecidos eternamente.

Beniaján 1 de Febrero de 1910

CASA MORTUORIA: HACIENDA DE TIÑOSA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Liberal en Murcia

3. EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA SALUD EN MURCIA

EL TRANCAZO, EPIDEMIA

Enfermos á granvel

La triste actualidad de estos días está constituida por el número alarmante de enfermos que existe en la población.

No se trata de una de esas enfermedades que por las causas que las originan suelen hallar su desarrollo en las casas pobres y en los barrios apartados donde está el medio ambiente adecuado al microbio que las alimenta.

La enfermedad reinante, la que sufre la mayoría de los pacientes es la gripe, enfermedad también conocida con el nombre de trancazo por las consecuencias de condolimientos y de censuraz que en el enfermo deja. Tan es así que el enfermo ya convaleciente, suele expresar su estado de decoloración con la siguiente frase:

—Estoy como si me hubieran dado una tremenda paliza.

El trancazo que todos los inviernos cosecha numerosas vidas, dejando sus huellas, ha tomado en el año presente tales caracteres de abundancia y de propagación que se le puede declarar y por los médicos se le declara, como epidemia.

Quien traza estos renglones no lo hace por motivos que lo induzcan a crear una atmósfera alarmista.

Ni mucho menos. Incidentalmente ha tenido ocasión de escuchar las palabras de un joven y reputado médico murciano y de su optimismo como base para esta información que lleva envuelto un fin tranquilizador

para las numerosas familias que van a sus hogares invadidos por la enfermedad grippal.

No hay tiempo para las visitas. El médico á que hacemos referencia es uno de los que en Murcia trabajan más, sobre todo entre la gente pobre.

Sin embargo, son tan anormales las circunstancias y los enfermos alcanzan tan estupenda cifra, que se muestra abrumado por el pasivo trabajo que en el día ha de desempeñar.

Las visitas que diariamente hace han llegado á alcanzar el número de ciento veintidós.

Se cuenta la visita por casa, pero resulta que en muchas de ellas los enfermos son varios.

En una casa, los ocho hijos estaban en cama con la afección grippal. En la madre y los tres niños se encontraban en iguales circunstancias.

Y así en muchas más, siendo pocas las que no lo son.

Se trata sólo del trabajo de un solo médico. De manera que estableciendo la proporcionalidad aproximada de los muchos y muy reputados que en Murcia ejercen, se puede venir en consecuencia de que la epidemia del trancazo es de las que más importancia han alcanzado en Murcia.

Todos los casos han sido semejantes; los enfermos han durado pocas horas y la ciencia ha visto escaparse vidas de entre sus manos sin que pudiera poner obstáculo á la obra de la muerte.

Causas de la epidemia

—Las causas de la epidemia? No hay que buscarlas en la falta de higiene en que vivimos en esta población; no se encuentra tampoco en la cercanía de la ciudad con la vega.

La causa es única y está en la atmósfera que respiramos, cargada de los microbios que hacen germinar la afección grippal y que se extienden con rapidez sembrando la población de enfermos.

El remedio

Siempre de síntomas más graves y más pesada de curar, pues á muchos estas segundas afecciones suelen costarles un mes ó más de permanecer en el lecho.

Las defunciones

El número de defunciones que á diario se dan resulta excesivo y un tanto alarmante.

Sin embargo, son pocos los casos de defunción que se dan con relación al número de enfermos que existe.

Y este es el aspecto tranquilizador de la epidemia, el aspecto de su benignidad, puesto que generalmente solo se lleva tras sí á los achacosos, quebrantados, degenerados y á los que por su edad avanzada están más expuestos al peligro de morir.

No es esto decir que todos los que mueren sean de esos tres grupos, pero si es lo general.

La pulmonía grippal

Ha aquí lo malo de la epidemia. Ya es sabido que los casos de pulmonía que en Murcia se han dado en estos días, han sido grippales y por eso presuntamente han ido seguido casi inmediatamente de funestas consecuencias.

Todos los casos han sido semejantes; los enfermos han durado pocas horas y la ciencia ha visto escaparse vidas de entre sus manos sin que pudiera poner obstáculo á la obra de la muerte.

Causas de la epidemia

—Las causas de la epidemia? No hay que buscarlas en la falta de higiene en que vivimos en esta población; no se encuentra tampoco en la cercanía de la ciudad con la vega.

La causa es única y está en la atmósfera que respiramos, cargada de los microbios que hacen germinar la afección grippal y que se extienden con rapidez sembrando la población de enfermos.

El remedio

El remedio está en la lluvia. En

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. OFICIO PÚBLICO, Y

Número suelto 5 céntimos



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES ROBLES BORREGUERO
FALLECIÓ ANOCHE
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa don Miguel Martínez Viniegra, hijos, padre don Carlos Robles Fernández, hermanas doña Dolores y doña Rita, madre política doña Juana Viniegra García de las Bayonas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su aliento á Dios y asistan á su entierro, que se verificará esta mañana á las doce en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 1º de Febrero de 1910.

Casa mortuoria: Barrionuevo, número 2.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela

cuanto la atmósfera cargada sea sañada por una lluvia copiosa y beneficiosa resultará que la epidemia del trancazo habrá desaparecido casi totalmente.

Claro es que han de influir otras causas secundarias de higiene, pero loencial es que llueva, más por la salud pública que por las cosechas que se pierden en nuestros campos.

Se juztan dos causas de vitalísima importancia que hacen de urgente necesidad una buena lluvia que dure varios días.

El remedio ha de venir de arriba.

Por lo tanto solo hay que esperarlo con paciencia.

Y mientras llega, resguardarse del microbio y de los vientos que corren, más temibles, según parece, que los temporales fríos.

Alarma general de las causas por las que han de celebrarse durante el presente cuatrimestre en la Sección primera:

Juan Soro Macavich y D. Manuel Dorda Mesa.

Viajeros

Ha regresado de su viaje á Madrid, D. Manuel Dorda Mesa.

Balé de sociedad

En el Teatro Principal se están haciendo activos preparativos para el baile de sociedad que habrá de celebrarse en dicho coliseo el próximo dia 2, festividad de la Candelaria.—31 Enero.

Audiencia Provincial

Alarma general de las causas por las que han de celebrarse durante el presente cuatrimestre en la Sección primera:

Mes de Febrero

Día 11.—Una causa por escarnio á la religión, del juzgado de Cartagena, contra Blas Carrillo Mulero. Letrado, señor Ponce; procurador, señor Bermúdez.

Día 12.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Francisco Hernández Callejas. Letrado, señor García Muñoz; procurador, señor Bermúdez.

Días 14 y 15.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Ramón Teodoro Leal y otro. Letrados, señores Llanos y Ramos; procuradores, señores Valero y Bermúdez.

Día 16.—Otra por falsedad, del mismo juzgado, contra Francisco Lario y otro Letrade, señor Fontes; procurador, señor Bermúdez.

Días 17 y 18.—Otra por expedición de moneda falsa, del mismo juzgado, contra Juan Bautista Lario y otros Letrados, señores Baró, Ramos y Tomás Abellán; procuradores, señores G. Sanz, Valero y Arribalzaga.

Día 19.—Otra por malversación, del mismo juzgado, contra Blas Hurtado. Letrado, señor Ramos; procurador, señor Valero.

Día 21.—Otra por abusos deshonestos, del mismo juzgado, contra José López Muñoz. Letrado, señor Llanos; procurador, señor González (D. J.)

Días 17 y 18.—Otra por homicidio, del mismo juzgado, contra Francisco Martínez Castillo. Letrados, señores Martínez Moya y Niño; procuradores, señores Crespo y Valero.

Día 30.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra José Hernández y otro. Letrado, señor Lorca; procurador, señor Bermúdez.

Día 31.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Andrés Martínez y otro. Letrado, señores Jover y Hernández; procuradores, señores Triñeros y G. Sanz.

Jugado de Yecla, contra Juan López García. Letrados, señores Llanos y Baró; procuradores, señores Narbona y Lepuente.

Día 7.—Otra por robo, del juzgado de Mula, contra Andrés Escrivá. Letrado, señor Aznar; procurador, señor Cutillas.

Día 8.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Clemente Cañel Pérez. Letrado, señor Pedrera; procurador, señor Salvat.

Día 9.—Otra por homicidio, del juzgado de San Juan, contra José Martínez Aragón. Letrado, señores Cañada (D. J.) y Ponce; procuradores, señores Salvat y Valero.

Días 14 y 15.—Otra por malversación, del juzgado de la Catedral, contra Diego García García. Letrado, señor Martínez Moya; procurador, señor P. Marín.

Días 14 y 15.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Alfonso Martínez. Letrado, señor García Muñoz (D. H.); procurador, señor P. Marín.

Días 17 y 18.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Ramón Teodoro Leal y otro. Letrados, señores Llanos y Ramos; procuradores, señores Valero y Bermúdez.

Día 16.—Otra por falsedad, del mismo juzgado, contra Francisco Lario y otro Letrade, señor Fontes; procurador, señor Bermúdez.

Días 17 y 18.—Otra por homicidio, del mismo juzgado, contra Francisco Martínez Castillo. Letrados, señores Martínez Moya y Niño; procuradores, señores Crespo y Valero.

Día 30.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra José Hernández y otro. Letrado, señor Lorca; procurador, señor Bermúdez.

Día 31.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Andrés Martínez y otro. Letrado, señores Jover y Hernández; procuradores, señores Triñeros y G. Sanz.

Mes de Abril

Día 1.—Una causa por homicidio por imprudencia, del juzgado de la Catedral, contra José Antonio Hernández. Letrado, señor Alcazar; procurador, señor Valero.

Día 22.—Otra por expedición y fabricación de moneda falsa, del mismo juzgado, contra María Jiménez y otro. Letrado, señor Ramos; procurador, señor Angosto.

Día 23.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Ramón Jiménez. Letrado, señor Llanos; procurador señor G. Sanz.

Día 24.—Otra por robo, del mismo juzgado, contra Francisco Aguilar y otro. Letrado, señor Baró; procurador, señor Crespo.

Día 25.—Otra por homicidio por imprudencia, del mismo juzgado, contra Isaac Oliver. Letrado, señor Moreno; procurador, señor G. Sanz.

Día 26.—Otra por homicidio y lesiones, del mismo juzgado, contra Carlos Delgado y otro. Letrado, señor Gárraga (D. J.); procurador, señor Angosto.

Mes de Marzo

Día 1.—Una causa por tentativa de violación, del juzgado de Cieza, contra Matías Camacho. Letrado, señor Llevera; procurador, señor Narbona.

Días 3 y 4.—Otra por violación, del

CARTAGENA

La Cruz Roja

La junta celebrada ayer por la Comisión departamental de la Cruz Roja, bajo la presidencia del general don Francisco Ramos Bascuñana, se procedió á la elección de varios cargos de la directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Delegado-presidente, D. Francisco Ramos Bascuñana.

Vicepresidentes, D. Manuel Duso, D. Leopoldo Cándido, D. Gonzalo Faúndez García y D. Antonio Escámez Cánovas.

Secretario, D. José Moncada Moreno.

Tesorero, D. Miguel Sanz.

Contador,

Diario de Murcia

DON PASCUAL MARÍA MASSA

Ha fallecido en la villa de Alguazas este distinguido murciano, que tan querido y estimado era en esta ciudad.

Ha venido minando su salud, y desmayando su naturaleza una enfermedad de esas modernas, contra las cuales parece que la ciencia no ha encontrado de remedio efectivo. Ello es que la ha padecido unos dos años y la ha sufrido con tal entereza, que hace cinco días vino a Murcia y estuvo aquí un día, tal vez a ver la Virgen de la Fuensanta y a despedirse de ella y de Murcia y de sus buenos amigos. El sábado ya había entrado la noche fué cuando falleció, y el domingo en la tarde se verificó su entierro, que seguramente sería una manifestación de duelo de todo aquel vecindario, que tenía en el señor Massa un amigo y un protector de los necesitados.

La vida del señor Massa ha sido de lucha. Sin blanca de fortuna y sin carrera, se fué a Madrid joven, pero ya hombre, a buscarse una posición y a hacerse un nombre.

En sus primeros pasos tuvo la suerte de encontrarse con el general Priamo de Rivera, que lo presentó a Romero Robledo, cuyas simpatías y confianza se captó en seguida por el deseo natural y la honradez de nuestro paisano.

Romero lo hizo diputado provincial

por Madrid y lo encargó del Hospital

provincial, precisamente el año en que el último colera azotó a la corte, dando el señor Massa, en su difícil cargo en aquellas circunstancias, tantas pruebas de valor, de discreción y de competencia, que al terminar la epidemia, le concedieron la cruz de Beneficencia. Claro que el señor Massa prestaba servicios políticos y desmadraba sus aptitudes, para que Romero lo elevara a puesto tan distinguido; pero yo no puedo detenerme, ni tengo dudas para hacerlo. La biografía de este mi querido amigo, lo cierto es que se sigue sufriendo entre el Palacio real de Mayordomo de semana, y esto demuestra que seguía valiendo y que cultivaba sus altas amistades.

Masón tenía en Madrid gran influencia y la tenía en favor de todos los murcianos que a él asistían; a ninguno de éstos, que necesitados se llegaban a él, les negaba el socorro ni la protección.

Vallada también muchísimo en su lucha por ser, el haber llegado a Madrid al poco de la Restauración, y con antecedentes de alfonsinato, por haber fundado aquí en Murcia el periódico *El Ideal*, cuya redacción compartió poco después, con el que fue rector de Atocha, B. José Jiménez Benítez.

Los doce merecieron la protección que pudieron dispensarles los conservadores murcianos, que gozaban entonces un alto prestigio del señor Cádiz del Castillo.

Masón se dió por satisfecho en sus aspiraciones cuando entró en Palacio y mereció el aprecio de la reina regente, puesto que después de algunos días de vida palatina, volvió sus ojos a Murcia y quiso tener aquí casa y hogar y dedicarse a la vida agrícola y patriarcal. Al efecto buscó una digna compañera en la que ha sido su buena y santa esposa, de cuya bendición de Alguazas hicieron el nido de sus amores. En él y en su casa de Madrid han pasado bastantes felices años, hasta que la muerte les ha ido arrancando los seres más queridos.

Me apena el considerar lo sola y lo triste que ha quedado en sus tantos años feliz y alegre hogar esta desolada viuda, a la que envío un sincero pésame. Como a los hermanos del finado.

Entre las pruebas de su escandaloso cariño le dejó el señor Massa a su viuda, el título de Baronesa del Pujol del Pujol del Pláez, que era de la familia de ella, pero que lo sacó el señor Massa del polvo de los archivitos.

De su laboriosidad y de su perspicacia, da entre otras dos obras importantes: «Las Ordenanzas para los Riegos de Alguazas» y el «Monitorio Aulico».

«Las Ordenanzas» fueron por el restauradas y concordadas con la novísima Ley de Aguas, constituyendo un trabajo tan útil, que aquél Heracliano lo imprimió y publicó por su cuenta.

El «Monitorio Aulico» es una compilación notable de ciento hay legislado sobre etiquetas, títulos nobiliarios, cruces y condecoraciones, tratamientos, etc., muy útil, porque facilita el conocimiento de muchas cosas, a veces necesarias, y que habría que buscarlas en muchos libros y librerías para encontrarlas.

Como visitador de la ganadería e inspector de veredas pecuarias, hizo recomendables beneficios a esta provincia.

Hablando yo con él un día sobre condecoraciones, le dije, por decirlo, que la cruz que me satisfaría a mí, sería la de Carlos III, por ser una cruz literaria y artística; al poco tiempo recibí una Real orden, que firmaba D. Antonio Cánovas del Castillo, concediéndome la de Alfonso XII, que dí la célebre oración de Taxidri.

El fiscal le pide la pena de seis años

para ponerla en la cuenta de gratitud que debía al amigo que había perdido.

Se ha la tierra leva, esa su memoria honrada por los que conocen su bondad y pudimos apreciar su amabilidad.

Más que todos los atavíos y distinciones que pudieran ponerse como Mayordomo del Rey y como Comandante secreto de Su Sanidad, estimaba el buen Barón del Pujol del Pláez, su túnica de nazareno de Jesús.

José Martínez Tornel.

Pimentón al río

Ayer tarde han sido arrojados al río los veinte sacos de pimentón adulterado que el otro día fueron decomisados en Espinardo.

Sobre el Puente viejo se ha efectuado la operación, que ha sido presenciada por el alcalde accidental señor Soler Sáenz, varios consejales y numeroso público.

INUNDACIONES EN FRANCIA

(Por telégrafo)

Contra los apaches

París 31. La oscuridad en que está la población constituye un grave peligro para las bandas de apaches que la aprovechan para cometer asesinatos y robos.

La tropa y la policía han recibido severas órdenes para perseguirlos.

También el vecindario está decidido a defenderse.

Se ha intentado luchar a algunos criminales.

Uno intentó robar y estaba ya colgado para ahorcar cuando asaltaron algunas personas a su perpetrador.

En Charentan, cerca Gémenos varios sujetos que se dedicaban a saquear las casas.

Detalles de la avisada.

En la parte oeste del río el desastre es completo.

La inundación se ha extendido hasta el Bule de Colombar, donde se han desalojado las casas.

En Sarens secazan las aguas hasta el primer piso de las casas.

En Ramis reina un violento temporal y gran niebla.

Hay muertos de hambre.

La suscripción nacional sube rápidamente.

La Cámara de Comercio de Nueva York ha enviado cuarenta mil dólares.

El rey de Italia ha remitido cincuenta mil liras.

Se han repartido dos millones de francos en socorros a los inundados.

Vigilancia

La tropa y la policía vigilan los puentes y muelles para evitar las catástrofes que puedan producir los constantes hundimientos del terreno.

LOS CONSERVADORES

MAURA Y DATO

(Por telégrafo)

Comentando el disgusto

Madrid 31 (1 t.)

En los oficiales políticos se sigue comentando con cierto el disgusto de Maura con Dato por no haber rechazado éste el collar de Carlos III.

Los amigos de La Cierva y los que forman la comarilla de Maura, no cesan en sus intrigas e insidias contra Dato, para indisponerle con el jefe del partido.

RUEDA EN PUERTO RICO

(Por telégrafo)

Grandioso recibimiento

Madrid 31 (12 30 t.)

Telegraffian de Puerto Rico que aquella población ha elegido al poeta español Salvador Rueda, con un grandioso recibimiento.

Rueda, acudiendo al deseo másánime de la ciudad, permaneció en ella todo el día y la noche.

Realizó una excursión a Garyama. También se le ha obsequiado con un banquete.

Melilla

(Por telégrafo)

Consejo de guerra.—Contra un capitán

Melilla 31.

Hoy se verá ante un Consejo de guerra la causa instruida contra el capitán de caballería de Alfonso XII D. José Alvarez Moreno, acusado de desobediencia en acto de servicio y ante el enemigo.

El hecho ocurrió el 21 de Octubre a la llegada a Nador, mandando el regimiento que había custodiado en vanguardia un convoy entre Zeluán y Nador. El teniente coronel de Pavía le ordenó acampar y distribuir las fuerzas y desobedeció, erigiéndose una escena violenta entre ambos.

El capitán Alvarez Moreno mandaba el escuadrón de Alfonso XII, que dí la célebre carga de Taxidri.

El fiscal le pide la pena de seis años

y un día de prisión mayor y pérdida del empleo.

El defensor solicita la libre absolución.

El Consejo desperta extraordinario interés:

RÍA EN ALCANTARILLA

París 31. — Tres heridos

Anoche á las nueve y media se produjo una sangrienta riña en el vecino pueblo de Alcantarilla, frente á las escuelas públicas.

La causa de la riña fué una deuda de seis reales que uno de los cuatro contendientes había a otro.

Se hicieron varios disparos de armas de fuego y se produjo gran alarma.

Además de las armas de fuego usaron palos y piedras.

De la refriega resultaron los siguientes heridos:

José Almela Cascales, de 71 años de edad, jornalero, con una herida de arma de fuego en la mano derecha y varias contusiones en la espalda.

José Almela Jover, de 19 años de edad, soltero, hijo del anterior con una herida en la ceja izquierda y contusiones.

El otro herido conocido por Pepe Ramírez tiene un pinzón en una pantorrilla y golpes de palo y piedras en diferentes partes del cuerpo.

Un hijo de éste tomó parte también en la riña.

Fué detenido por la guardia civil y ha ingresado en el cárcel a disposición del Juzgado.

Los tres heridos han sido conducidos a este Hospital este tarde á las once.

Fueron curados en Alcantarilla.

El Juzgado municipal de la villa ha instruido las primeras diligencias.

LORCA

Después de haber publicado el día

ayer local *La Tarde* varios sentidos artículos sobre la grave cuestión, ayer se personó en la Sala de la Alcaldía, José Sánchez Benítez, natural de Almería, dando cuenta á la primera autoridad de sus desgracias y los de su número de soldados españoles, prisioneros en Filipinas.

Dice el mencionado Sánchez, que ha quedado prisionero por los Tagalos en Tay-Tay, provincia de Bulacán, isla de Luzón, en el archipiélago Filipino, pudo escaparse, llegando a Barcelona en Agosto último.

Manifiesta que, en aquella tierra, quedaron muchos compañeros, sufriendo cruentas penas, entre los cuales los de los nombres de siete infelices de este vecindario de Murcia y de ellos tres de Lorca también.

En el correo de esta mañana han regresado de la corte el alcalde de este ciudad D. Tomás de A. Arderius y el contador municipal D. Ezequiel García Martínez, después de evacuar los asuntos que en comisión los llevó á aquella ciudad, siendo recibidos en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

Sean bienvenidos.—30 Enero.

EL PRINCIPE LEOPOLDO

(Por telégrafo)

Restabilizado

Madrid 31 (12 t.)

El príncipe Leopoldo se encuentra ya restabilizado del ataque de gripe que ha decidido.

Hoy salió a pasear, acompañado de su hermana la reina de Estíria.

LA "GACETA"

(Por telégrafo)

El camino de Fez

Madrid 31 (12 t.)

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

El presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios á que ha de ajustarse la construcción del segundo tramo del camino de Fez.

Plazas de Gobernación

El concurso especial para proveer

plazas en el ministerio de la Gobernación.

Cooperativas diplomáticas

Los escalafones de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.

La marquesa de Squillache

(Por telégrafo)

Visita de gracia

Madrid 31 (1 t.)

La reina Victoria ha recibido en audiencia á la marquesa de Squillache,

agraciada recientemente con la concesión de grandeza de España.

La respetable dama fué á dar las gracias á la reina por la distinción que ha sido objeto.

Huevos de pingüino

La fraterna de huevos de pingüino

percebe que ésta destinada á ser el mejor sencillo de un porvenir próximo.

Los huevos de pingüino, que hasta ahora estaban casi exclusivamente reservados á los glotones del África del Sur, han comenzado acompañar en el mercado de Londres, y su poco tiempo han llegado á ser tan solicitados que su precio ha subido á siete francos la docena.

Lo que les hace tan apreciados es su exquisito sabor y su fácil digestión.

Siguen asegurando las personas que han tenido la suerte de probarlos con satisfacción, y mucho más sabrosos que los huevos de gallina.

Ofrecen, además, la particularidad de que, aún después de cocidos, su sabor es más intenso, y su consistencia de una gelatina de color azul pálido.

Los huevos de pingüino proceden de isletas poco distantes del Cabo de Bueno Esperanza, Jaffa y Magalas, pertenecientes al Gobierno de la Colonia del Cabo.

Durante tres meses del año, en la estación propicia, los cazaros de

válidos, en el más punible abandono, arrastrando las brasas del hambre y la desnudez.

Esperamos que esta gracia que la pre

Socorros á los inundados

(Por telégrafo)

Gobernación sobre la suscripción

Madrid 31 (12 n.)

En el despacho de Dato se reunió la comisión de las provincias castellanas y gallegas encargada de fomentar la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones.

Se acordó publicar en la «Gaceta» las listas oficiales de la suscripción pública, cuyas cantidades recaudaron el Banco de España y sus sucursales en provincias.

INFORMACIÓN POLÍTICA

(Por telégrafo)

Julio Barrell.

Madrid 31 (7 n.)

Barrell está bastante acosturado y ha tenido que guardar cama.

De obras públicas

Gasset sigue recibiendo numerosos proyectos de construcción de pantanos.

Embaixadores en Lisboa

Madrid 31 (9 n.)

Se ha nombrado representante diplomático de España en Lisboa, al marqués de Villalobos.

Canalejas en Palacio

Canalejas estuvo hoy en Palacio. Algunos concedieron importancia á la visita, pero Canalejas lo desmintió, diciendo que se limitó á dar las gracias al rey por la concesión del collar de Carlos III.

El embarazo de la reina

Se ha publicado el parte oficial de que la reina se halla en el quinto mes del embarazo y que éste sigue su curso normal.

Tesoros de oro

Madrid 31 (12 n.)

Se ha firmado un decreto concediendo el trofeo de oro al príncipe heredero de Suecia.

Decomiso para la guerra

También se han firmado las propuestas de recompra por las tropas de Tuita, Zelán y Nador.

Ascienden un capitán y cinco pri-meros tenientes.

Militares fallecidos

Ha fallecido el brigadier D. Francisco Montoro Hidalgo.

También ha fallecido á los novenarios del coronel de caballería D. José Gutiérrez Maturana, marqués de Medina, que intervino en las guerras civil y de África, siendo ayudante del general O'Donnell.

Cacería regia

Se dice que el jueves se verificará una cacería regia en el Rincón.

La Corte á Sevilla

El sábado marchará la Corte á Sevilla.

Médico á su país

Ha regresado á Inglaterra el médi-

co inglés que vino á asistir al príncipe Leopoldo.

Gobernación bilbaína

Ha llegado la comisión bilbaína, encargada de gestionar la subvención para la Exposición de 1912.

Visitará al rey y los ministros.

LA SERVIA MARTIRIZADA

(Por telégrafo)

Marcha de la caravana

Madrid 31 (9 n.)

Telegrafian de Guadalajara que ha marchado la caravana turca que martirizaba á la mujer servia María Yankova.

El agregado de la embajada de Turquía en Madrid, se avistó con cierto de la caravana, visitando en el hospital á María, quien confirmó el relato de las crudas, negándose resueltamente á marchar con los turcos.

A éstos se les ha ordenado marchar á Barcelona para combatiérselas.

Maria á Madrid

Maria y sus dos hijos han sido trasladados á Madrid, acompañándoles la guardia civil.

El representante de Turquía ha telegrafiado á Belgrado para comprar á María su servia.

En caso afirmativo, será repatriada.

SALVADOR RUEDA

(Por telégrafo)

Banquete en Puerto-Rico

Madrid 31 (12 n.)

Telegrafian de San Juan de Puerto-Rico que se celebró un grandioso banquete en honor del festejado poeta Salvador Rueda.

Fueron cien los comensales, todos intelectuales distinguidos.

Se leyeron versos inspirados y se pronunciaron discursos elocuentes, por portorriqueños y españoles.

Con gran entusiasmo se vitoreó á España y Salvador Rueda.

INUNDACIÓN EN FRANCIA

(Por telégrafo)

Pequeña nevada. — Frio horrible

París 31.

Las calzadas y aceras de las calles inundadas han empezado á repararse, pero el barro impide el tránsito.

Anoche cayó una pequeña nevada.

Después el frío era horrible.

La temperatura sigue húmeda.

Hundimiento

El Sena ha bajado 66 centímetros. Se ha hundido parte del adoquinalo de los alrededores de la estación de San Lázaro, cayendo dentro de las obras subterráneas del Metropolitano.

La situación en todas partes ha mejorado.

Chaque de trenes

Noticias de Savigny-sur Orge, de departamento del Sena y Oise, dien que á consecuencia de la perturbación originada por la inundación, anochecieron dos trenes, resultando diez heridos, incluso un teniente de dragones de gravedad.

Una hora después ocurrió un nuevo choque de trenes, resultando numerosos muertos y heridos, la mayoría leves.

Reconocimiento de edificios

París 31.

Fuerzas del Ejército resonaron los

edificios que han estado inundados para comprobar si pueden habitarse.

Animales ahogados

En el Jordán Zoológico se ahogaron varios animales incluido una jirafa.

Medidas sanitarias

Se han dictado órdenes severas para evitar que la putrefacción de materiales orgánicos produzcan una epidemia.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 31 (8'30 h.)

Interior. 86'30
Zin. 86'30
Ferrocarril. 86'55
Acorazados. 102'25
Banco. 460'00
Editorial de España, fundadora. 000'00
. ordinarias. 000'00
Banco de Crédito. 000'00
Fábricas. 382'50

Transportes. 7'05
Banca. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. 7'05
Bancos. 26'95
Interior. Fondo. 00'00

Int. . .

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La INTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfarroba y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este medicamento no podría soportar los estíntagos dejados. —Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrapillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia d su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y magnífico trazatlántico de 5 hélices de la Sociedad General de Transportes Marítimos es vapor

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 1º de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, para Dakar, Santos y Buenos Aires.

Este magnífico vapor, de reciente construcción y 4 dos hélices está provisto de Telégrafo Marítimo, Luz Eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más infores su consignatario M. BERJON

QUINTS DE 1910

Centro de Adiciones Militares, á cargo de D. Antonio Boixaró y Clavell, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880 Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedicaron á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 334.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento por Real Orden de 16 de Enero de 1909, aumentando cincuenta pesetas más sobre el coste de las antas referidas primas, dala de completar el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirigirse al Centro, y en Murcia á los Sres. VIVAN CO Y GONZALEZ, Calleón del Castillo, 34. (Autorizado e su Comisaría de Seguros fecha 3 de Diciembre de 1909.)

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESSES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa ITINERARIO LÍNEA SAN SALIDAS

Cartagena 1.º viernes 8 marzo. 1.º viernes 5 mayo. 1.º viernes 2 junio. 1.º viernes 10 julio. 1.º viernes 3 agosto. 1.º viernes 15 setiembre.

Orán 1.º viernes 10 marzo. 1.º viernes 8 mayo. 1.º viernes 2 junio. 1.º viernes 10 julio. 1.º viernes 3 agosto. 1.º viernes 15 setiembre.

Marsella 1.º viernes 10 marzo. 1.º viernes 8 mayo. 1.º viernes 2 junio. 1.º viernes 10 julio. 1.º viernes 3 agosto. 1.º viernes 15 setiembre.

Cádiz 1.º viernes 10 marzo. 1.º viernes 8 mayo. 1.º viernes 2 junio. 1.º viernes 10 julio. 1.º viernes 3 agosto. 1.º viernes 15 setiembre.

Y los señores pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase viajarán en los quinientos nuevos vapores transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosos y modernos camarotes con todos los adelantos modernos. Paseo especial de 4.^a clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene variadas combinaciones de viajes combinadas entre España, Francia, Italia, Turquía y Argelia.

Plazas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimienta con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Reggada, Tínez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Compañía Cartagenera de Navegación

Dirección telegráfica: Navegación Cartagena. Línea regular de vapores entre

LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de fruta.

Bodegas bien ventiladas.

Comp. G. Cartagenera de Navegación.—Cartagena

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIKA-LINK

Servicio fijo de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor de Cartagena.—SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.

Para informes NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española,

á sus agentes

12-CARTAGENA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (17)

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

PRIMERA PARTE

LAS TRES HIJAS SIN DOTE

de morir libre, como había vivido. Pero se ha trazado en su camino Lazarine, y su presencia ha bastado para echar por tierra aquella resolución tan prudente. Una sola mirada de la rubia niña le ha jaloneado el fiaco. Mi querido marqués ha perdido la cabeza literalmente. Eso se advierte en todos sus actos. Ayer siguió de largo á vuestra hija para conocer su nombre. Esta mañana, al saber que éramos íntimos amigos, se abrazó á mí con entusiasmo y me dijo: «Me presentaré á Lereux, y me presentarás muy pronto. Id hoy mismo, mi querido príncipe, á solicitar el grán favor de que se me admite en esa casa. Y apenas si me ha dado tiempo para almorzar. He hecho esperar una hora después de enganchar los caballos al carruaje, y el marqués no podía ocultar su impaciencia. Maldecía interiormente lo que á mí tanto me diversificó. ¡Todo esto es bien claro! Pues bien: no es menos clara que al pretender el marqués ser admitido en vuestra casa, es que piensa en el matrimonio. ¿Qué pensáis de mi lógica? ¿Qué es inexplicable? No es cierto! Os calláis; luego sois de mi opinión, y esto me satisface.

XIII

Al oír semejante respuesta, no pudo ocultar Castel-Vivant una sonrisa de triunfo.

«Veo que sois razonable. Ya teníais la completa seguridad de que sois un hombre superior para reazar una fortuna que sois vos á las manos. Y aprobá permitidme que os dé un consejo: «El hierro se bate en caliente», dice un refrán: ya sabéis que nadie se parece á la impaciencia de un viejo enamorado, y ambos lo debemos saber, puesto que no somos jóvenes. No hacéis que languagezis al marqués; sijad pronto el día de la presentación, y que sea próximo.

—Mi querido príncipe, admitiendo que sea verdad lo que suponéis, pensad que Lazarine tiene dieciocho años, y el marqués...

—Tiene sesenta y cinco; y lo sé—le interrumpió Castel-Vivant—pero en la situación de las partes contratantes es en detalle más importancia. A los cuarenta y siete que tiene más que vuestra hija, el marqués une trescientas mil libras de renta, su nombre y título escalaricidismo, un castillo soberbio y la salud de un hombre de treinta años. Ya veis que hay compensación.

—Pero yo debe consultar á mi hija.

—Se la consultaré, y tened por seguro que no dirá que no. La encantadora Lazarine sabe en este momento, como yo, y mucho mejor que vos qué hacer. La única respuesta que yo deseo conocer es ésta: ¡Recibirás al señor marqués!

—Pues bien—respondió Lereux después de un breve instante—que venga, le recibiré, ya que lo deseáis y puesto que hacéis de mí lo que os place.

—Para mí—dijo Julio Lereux.

—Sin duda alguna, y lo prueba. Pero antes

permítidme que os haga una pregunta indiscreta. ¡Hasta qué extremo estáis arruinado? ¡Qué os queda?

—Lo indispensable para vivir.

—Quisiera conocer la cifra.

—Quinientos ó seiscientos mil francos.

—Es muy poco; sin embargo, con eso no os podéis morir de hambre. Vuelve á mí razonamiento: Roberto de la Tour du Ray, seis veces millonario, no aceptará la menor dote, os lo aseguro. Luego ya comprenderéis que se queda en vuestra caja lo que os exigiría un marido pobre... No es eso todo... Lazarine, una vez gran señora y riquísima, se ocupará de sus hermanas... Les ex-

—¡Qué dientes!—dijo Lereux.—Eso me importa poco. He pedido en el primer punto, yo que me creía inequívocable; comprenderéis, pues, que he de ceder en lo demás; todo lo que deseo, digo hegaz, lo doy por bien hecho.

—Tanto mejor. Positivamente, no podríais dejar en mejores manos asunto tan delicado, y bien pronto tendráis la prueba. Mañana, á las cuatro, estamos aquí Roberto de la Tour-du Ray y yo.

—Sea—dijo el exbanquero lanzando un suspiro.—Ah, príncipe, ya podéis decir que os hago una concesión enorme! Me había propuesto vivir como el caracol en su concha.

—¡Proyecto absurdo! Ya me agradeceréis el haberlo hecho abandonarlo. Se me acusa de ser egoista: eso es una imputación calumnia; así que no quepo en mí de alegría, porque la repentina pánica del marqués es un golpe de fortuna, no sólo para Lazarine, sino también para vos.

—Para mí—dijo Julio Lereux.

—Sin duda alguna, y lo prueba. Pero antes

permítidme que os haga una pregunta indiscreta. ¡Hasta qué extremo estáis arruinado? ¡Qué os queda?

—Lo indispensable para vivir.

—Quisiera conocer la cifra.

—Quinientos ó seiscientos mil francos.

—Es muy poco; sin embargo, con eso no os podéis morir de hambre. Vuelve á mí razonamiento: Roberto de la Tour du Ray, seis veces millonario, no aceptará la menor dote, os lo aseguro. Luego ya comprenderéis que se queda en vuestra caja lo que os exigiría un marido pobre... No es eso todo... Lazarine, una vez gran señora y riquísima, se ocupará de sus hermanas... Les ex-

Diario de Aviación Transatlántico

(Fres A. FOLON y C. (S. en C.)

Línea de las Antillas

El día 19 de Febrero, saldrá para Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y New Orleans, el vapor **BRASILE**.

También admite carga con contenedores directos, transbordando en Santo Domingo, por los puertos de San Pedro de Macorís, Sánchez, Puerto

Plata y Azua.

Para actos y datos informes dirigirse á su consignatario:

DOM PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídase cuantas noticias se desean. Se admiten seguros de mercancías á la antigua y acreditada compañía «Iloy Andaluz» á precios muy reducidos.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 18 años, primera. Razón: Era sitiada, calle S. Antoni n.º 8, Josefina Alba.